



261846

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

d e

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

formulada el 20 de Octubre de 1960, con el N<sup>o</sup> 261.846

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de GURTNER S.A., entidad francesa, establecida en  
36 bis, Rue Guersent, Paris (Sena), Francia, por:

"UN DISPOSITIVO VALVULAR DE MEZCLA PARA CARBURADORES"

5 El presente invento tiene por objeto una válvula de  
mezcla para carburadores, caracterizada especialmente por  
un engrapado del cable de mando que es amovible sin desmon-  
taje del carburador, así como por una disposición de dicho  
cable de mando y del resorte antagonista del obturador que  
actúa sobre este último según direcciones paralelas pero en  
puntos de aplicación separados, de modo que el obturador es-  
tá sometido a un par que tiende a fijarlo sobre su asiento,  
favoreciendo así una regulación precisa del flujo gaseoso

261846



al ralenti.

El invento se aplica a todos los carburadores que utilizan una válvula de mezcla, especialmente a aquellos destinados a los motores de motocicleta, a las máquinas agrícolas e industriales.

Será descrito ahora con referencia, a título de ejemplo, al dibujo anejo, en el cual:

La figura 1 es un corte longitudinal del aparato;

la figura 2 es un corte horizontal al nivel de la señal II-II de la figura 1;

la figura 3 es una vista en planta del obturador y de su tope de ralenti;

la figura 4 es una vista desde arriba del aparato;

las figuras 5, 6 y 7 son cortes de un obturador realizado como variante del ilustrado en las figuras precedentes, y que muestran diferentes fases de la disposición del grano de cable en su alojamiento.

El aparato ilustrado en las figuras 1 a 4 comprende un cuerpo 2 montado en saliente sobre el tubo de mezcla 1, cuerpo que lleva una ranura 4 en la cual viene a deslizarse el obturador 3 en forma de postigo plano al cual se unen, por un lado, la semicubeta hendida 6, que recibe el grano 14 del cable de mando 5 y, por el otro lado, la base 15 que sirve de punto de apoyo inferior al resorte antagonista 7, y lateralmente el saliente 8 cuya cara inferior 15, cortada en bisel, es detenida por el tornillo de tope regulable de ralenti 9.

Este resorte 7 está apoyado por la parte superior sobre la cubierta 10 fijada permanentemente sobre el cuerpo 2 del aparato. A esta cubierta 10 está asociada una cubeta móvil 11 que se desliza verticalmente y que coopera con la primera para

261 846



asegurar el cierre del cuerpo del aparato. Es sobre la cubierta 10 donde se viene a apoyar el manguito de tope 13 de la cadena 12 del cable.

5 Para desenganchar el cable, basta, sin ningún desmontaje, levantar la cubierta móvil 11 y retirar el grano 14 de la cubeta hendida 6, lo que puede efectuarse rápida y fácilmente.

La operación inversa, consistente en volver a poner el grano en su sitio y en cerrar de nuevo la cubierta, se lleva a cabo en las mismas condiciones.

10 La figura 4 representa el aparato con la cubierta cerrada de nuevo, visto desde arriba del aparato.

Por otra parte, el punto de aplicación del cable y el del resorte antagonista crean manifiestamente un par que tiende a fijar la válvula 3 sobre su asiento del lado del motor, es decir, en el sentido de la flecha. Esta aplicación evita las  
15 entradas de aire intempestivas y permite especialmente una regulación mucho más precisa del régimen de ralenti, regulación obtenida por medio del tornillo de tope 9 anteriormente citado.

20 En una variante, un obturador 16 (figura 5) comprende, solidariamente con la paleta 23, un saliente 24 que forma pistón, que se desliza en el vaciado cilíndrico 25 formado en el cuerpo 22 del carburador y atraído por un resorte 17. Este saliente 24 presenta una perforación inclinada 19 de abertura cónica 18 dirigida hacia el interior del vaciado 25, y un vaciado 20 semihundido.

30 El cable es introducido por medio de su grano 21 (figura 6) a través del orificio 11 perforado en el fondo del cilindro 25. Este grano, empujado hacia abajo, tropieza en la pared interna de la abertura cónica 18, que lo dirige hacia la perfora-

261846



ción inclinada que atraviesa al llegar a 21<sub>1</sub>.

Después de esto, la elasticidad del cable (que se encuentra desviado en esta posición) hace volver al grano según la flecha f, una vez que ha rebasado la guía del canal 19, y lo lleva a colocarse automáticamente en el vaciado semihendido 20 (figura 7) de donde le es luego imposible salir, si el cable trabaja, o por lo menos mientras no tiene un relajamiento suficiente.

Las disposiciones precedentes suelen ser aplicadas, naturalmente, a una válvula cuyo obturador fuera distinto de un postigo plano, tal como por ejemplo un obturador cilíndrico.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Francia el 24 de Diciembre de 1959, bajo el Número PV. 814.121, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- N O T A -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1º.- Un dispositivo valvular de mezcla para carburadores, mandado por un cable en contra de la acción de un resorte de atracción, caracterizado especialmente porque el cable de mando y el resorte de atracción del obturador actúan sobre este según direcciones paralelas pero en puntos de aplicación desplazados de manera que el obturador esté sometido a un par que tiende a bloquearlo sobre su asiento, permitiendo así una regulación precisa de la admisión de la mezcla gaseo-

261 846



sa en el ralenti.

2º.- Un dispositivo según el punto 1º, que tiene un cuerpo en saliente sobre el tubo de mezcla, teniendo este cuerpo una ranura en la cual viene a correr el obturador en forma de postigo plano, llevando la parte de este postigo que no encaja en el tubo, por un lado, una media cubeta hendida para la aplicación y la desaplicación fácil del cable y por otro lado una base que sirve de punto de apoyo al resorte de atracción, apoyándose todavía este resorte, así como el manguito de tope de la funda del cable, sobre una tapa fijada al cuerpo citado del aparato, cooperando una segunda tapa móvil en dos ranuras con la primera para el cierre del aparato.

3º.- Un dispositivo según el punto 1º, en el cual, en un saliente solidario del obturador, está practicada una abertura cónica que guía el grano del cable sobre una perforación inclinada descentrada con relación al cable, cuyo paso flexiona el cable, de modo que, después de pasar esta perforación, el cable se endereza y obliga al grano a venir a alojarse en un vaciado semihendido de donde le es imposible salir cuando el cable trabaja y no tiene suavidad suficiente.

4º.- Un dispositivo según el punto 1º, en el cual el obturador es tubular.

5º.- Un dispositivo valvular de mezcla para carburadores.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.



261846

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 20 de Mayo de 1912  
P.A.  
[Faint handwritten text and a signature]

AVS. *[Signature]*



Fig. 1

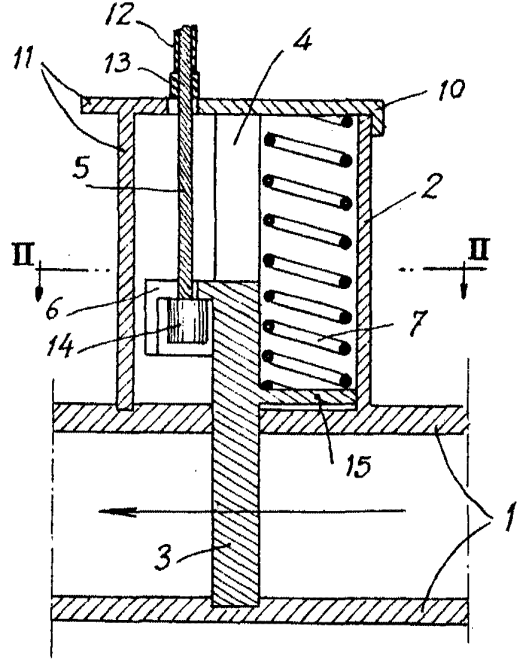
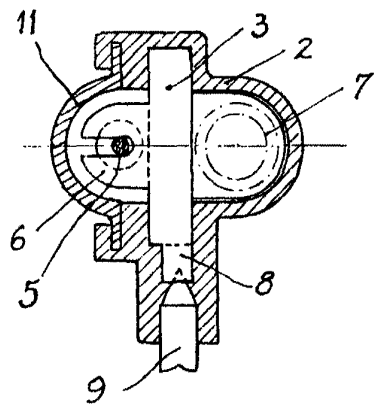


Fig. 2



261 846

Fig. 3

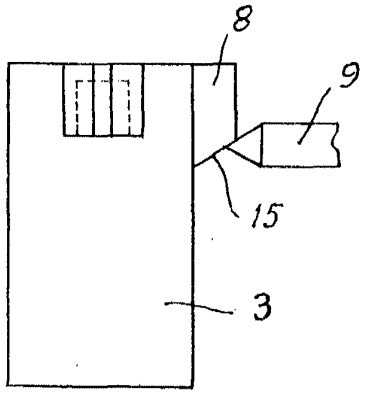
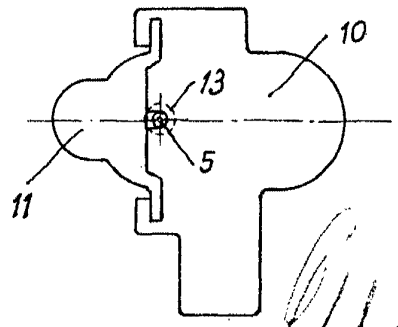


Fig. 4



*[Handwritten signature]*

*Handwritten scribble*

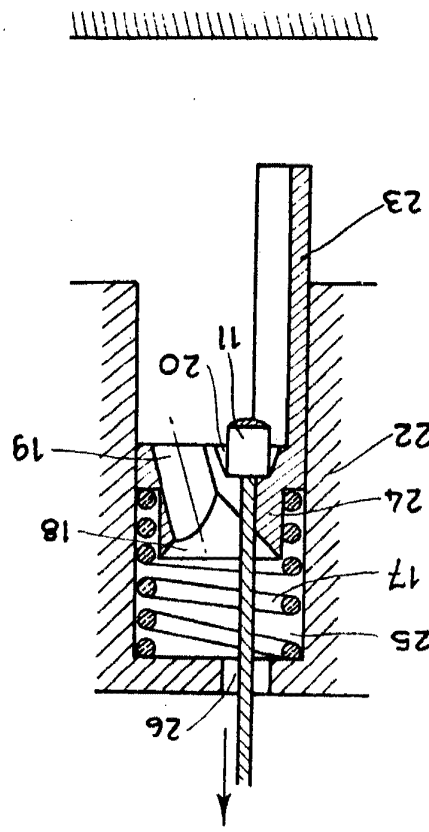


Fig-7

261846

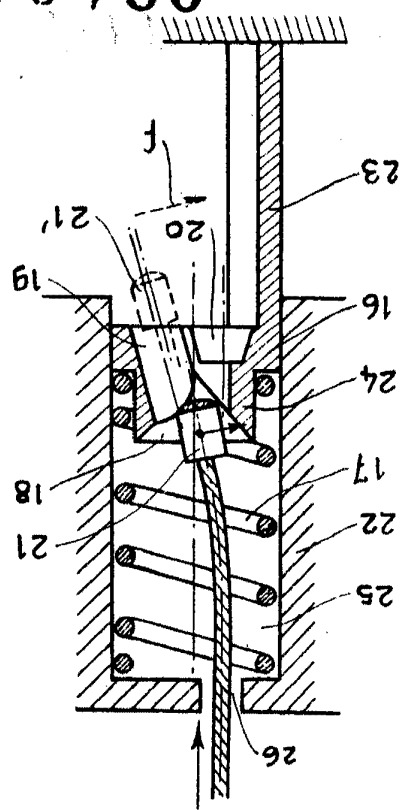


Fig-6

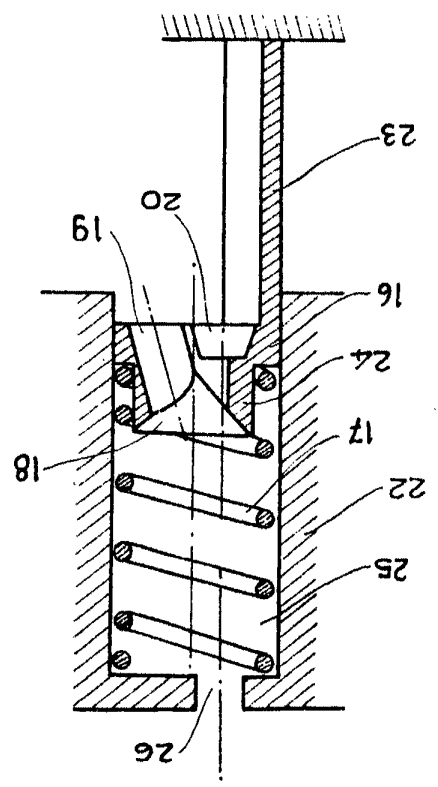


Fig-5



420719

11/11

APPLIED PATENTING SERVICE